ARISOLTY S.A.

Guayaquil, Febrero 20 del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ARISOLTY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme poner a su consideración el Informe de labores realizado por el Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

La actividad comercial que ha realizado la compañía durante este ejercicio contable no ha sido productiva, por lo cual el balance que acompaño y pongo a su consideración, refleja la situación real de la compañía ARISOLTY S.A., y las transacciones realizadas en periodo 2015.

Informe que lo presento conforme a lo determinado por los estatutos sociales y la Ley.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente.

ING. ANA CRISTINA SANCHEZ CRISTOBAL
GERENTE GENERAL